



Columna



Juan José Ronsecco  
Presidente de Corproa

## Un obstáculo mayúsculo para seguir creciendo

**L**a reciente controversia entre Colbún y el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Antofagasta ha puesto nuevamente a la permisología en el centro del debate. Este complejo entramado de normas y trámites que deben cumplir los proyectos de inversión, se ha convertido en una barrera que frena el desarrollo económico y la creación de empleos.

En ese contexto rescato las palabras del Presidente Gabriel Boric, quien este 2 de octubre en un Gabinete Pro-Crecimiento en Antofagasta, hizo un llamado a “dialogar muchísimo más y sacar adelante los proyectos”. O como recoge El Mercurio, “la pega está lista cuando el

**Chile necesita atraer inversiones para impulsar su crecimiento y diversificar su matriz productiva, sin dañar o vulnerar el medioambiente.**

proyecto se inaugura”, en alusión a los Servicios Públicos, exhortándolos a una mayor coordinación para sacar adelante los proyectos de inversión que necesita el país.

Leyendo estas declaraciones, cuesta entender que la máxima autoridad del país de una instrucción respecto al enfoque que debe primar y que ocurran situaciones como la que hemos conocido. Cuesta entender que esos Servicios Públicos que menciona el

proyecto se inaugura”, en alusión a los Servicios Públicos, exhortándolos a una mayor coordinación para sacar adelante los proyectos de inversión que necesita el país.

presidente, no sigan su mandato en nuestras regiones y que las Jefaturas que fueron designadas para ello hagan caso omiso de esta directriz.

Chile necesita atraer inversiones para impulsar su crecimiento y diversificar su matriz productiva, sin dañar o vulnerar el Medio Ambiente. Sin embargo, la burocracia y la falta de claridad en los procesos de evaluación ambiental están generando incertidumbre entre los inversionistas. El caso de Colbún es un ejemplo de cómo un proyecto de envergadura puede verse afectado por demoras y decisiones arbitrarias.

Para superar este “cuello de botella” es necesario aprobar las leyes de permisos sectoriales y medioambientales; mejorar la predictibilidad de las decisiones administrativas, para que los inversionistas conozcan los criterios que se aplicarán en la evaluación de sus proyectos y fortalecer la coordinación entre los distintos organismos involucrados en los procesos de evaluación ambiental, a fin de evitar duplicidades y dilaciones. Algo que no pido yo o CORPROA, sino el propio Presidente de la República.

La permisología es un obstáculo mayúsculo que impide a Chile aprovechar todo su potencial de crecimiento. Es necesario actuar con urgencia para desatar los nudos críticos que están frenando la inversión. Solo así podremos construir un país con regiones prósperas y sostenibles.